



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL, diciembre 28 del 2010.-

DECRETO EXENTO N° 4393/

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 723 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010, de fecha 18 de Diciembre del 2009.-
- 2) La Factura N° 18009, de fecha 07.12.2010 "WALTERIO ACUÑA Y CIA. LTDA."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE**, la adquisición de los siguientes bien inventariable.

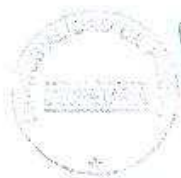
N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
983	C	PENDRIVE	\$ 14.310.-	DEPTO. DE CONTROL
984	C	CALCULADORA CASIO FX 350	\$ 6.120.-	DEPTO. DE CONTROL
985	C	CALCULADORA CASIO MS	\$ 6.750.-	DEPTO. DE CONTROL

TOTAL: \$ 27.180.-

2.-**DÉSE**, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones. Además incorpórese al Inventario Contable Municipal.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215-22-04-001 "MATERIALES DE OFICINA", la suma de \$12.870.- (doce mil ochocientos setenta pesos) y 215-22-04-009 "INSUMOS, REP. Y ACCES. COMPUTACIONALES", la suma de \$ 14.310.- (catorce mil trescientos diez pesos).

ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



JAVIER CARVALLO SAEZ
Secretario Municipal (S)



JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
Alcalde de Parral (S)

JCCC/JCS/RVO/svm.

DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. Finanzas (2)
- 2.- Archivo Adquisiciones.
- 3.- Archivo Partes